



JÄGERMEISTER FALLA EN EL REGISTRO DE MODELO COMUNITARIO

La empresa alemana Jägermeister Internacional presentó en el 2015 ante la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (Euipo), un modelo comunitario para el resguardo de un vaso particular de shot.

Recientemente los examinadores advirtieron a Jägermeister que la representación no se correspondía con la solicitud. En un examen detallado, notaron que los diseños, fueron presentados también dibujos de la botella de Jägermeister.

Presentándose un fallo del Tribunal General de la UE, este manifestó: "no fue posible determinar a partir de los dos diseños si se buscaba la protección para el vaso, para la botella o para una combinación de ambos. Una vez más queda al descubierto la importancia de un buen asesoramiento en el registro.





LAURITSEN PARTICIPA DE EXPO FUEGO 2017

Del 11 al 13 de octubre, se dará el primer congreso para el perfeccionamiento en prevención, emergencia y rescate. Siendo el evento multidisciplinario más importante realizado en el país, Expo Fuego 2017, abarca temas de vanguardia relacionados a la extinción de incendios urbanos y forestales, en la minería y en el petróleo, en aeropuertos, plataformas offshore y embarcaciones de ultramar.

Lauritsen & Asociados participará con un stand especializado, donde agentes de la propiedad industrial, se encontrarán a su disposición para evacuar cualquier duda marcario.

La cita tendrá lugar en el auditorio y pabellón 1 del complejo Costa Salguero, Ciudad de Buenos Aires. Todo lo recaudado será donado en materiales a Cuarteles de Bomberos Voluntarios, seleccionados mediante sorteo, y a la Brigada de Emergencias del Hospital Juan P. Garrahan.



NEW BALANCE COBRA MILLONES POR DERECHOS DE MARCARIA

La empresa norteamericana New Balance, ha pagado una de las mayores compensaciones económicas por derechos de marcario para una empresa extranjera en un caso de infracción de marcario.

En la República Democrática de China, tres empresas locales han tenido que desembolsar la módica suma de U\$ 1,5 millones por infracción en el uso de la marca marcario. De acuerdo al fallo de la corte de apelaciones de Suzhou, las tres empresas utilizaban una marca similar al de New Balance, promocionando sus productos como si fueran parte de la marca estadounidense.

Esto establece un precedente importante para resolver los casos de disputas marcarias y establece un nuevo récord para el país asiático.



Se alcanza el éxito convirtiendo cada paso en una meta y cada meta en un paso.

C.C. Cortéz

REGISTRE SU MARCA

¿CÓMO REGISTRO MI
SOCIEDAD?

DR. SEBASTIÁN BOUVIER

LAURITSEN & ASOCIADOS - MARCAS PATENTES Y MODELOS INDUSTRIALES
SANTIAGO DEL ESTERO 345 - PISO 6 (+5411) 5277-7000 - C1075AAG - BUENOS AIRES ARGENT.
marcas@lauritsen.com.ar



© Boletín NewsMarca Lauritsen & Asociados